

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22209** *CARPINTERÍA IGMA, S.L.*

Don Luis de Santos González, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hago saber: Que el procedimiento Ejecución 182/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Marco Aurelio Rodríguez González, Jose Luis Moran Gorgojo, Daniel Arribas Sánchez, Daniel Rogel Revuelta, Ernesto Iglesias Pérez, Víctor Jose Estrada Meriño contra Carpintería Igma, S.L., con CIFB60885274, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 9 de Diciembre de dos mil diez, Decreto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de insolvencia total por el importe de 45.575,81 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 27 de mayo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110045365-1